

Señores
JARDIN ACERRIN ACERRAN
aserrinaserransdis@gmail.com
KR 106 15A 32
Bogotá D.C.

Decisión empresarial No.1565940 emitida el día 16 de diciembre de 2024 en Bogotá D.C.,
Por medio de la cual se resuelve el Derecho de Petición No.1637708 del día 16 de diciembre de 2024

ANTECEDENTES.

Con el fin de atender la petición presentada por el usuario, referente a la cuenta contrato 12345104 del suscriptor ubicado en la dirección CL 23 G NO 111 - 16, donde nos allega como motivo de su inconformidad y/o solicitud:
Buenas tardes, Estimados, Espero se encuentren muy bien, De manera atenta agradezco su amable apoyo para por favor revisar y corregir en la próxima factura el Recargo por No Pago por \$1422,41 cobrado en la factura 146316271 de la Cuenta Contrato 12345104 (Archivo SDMujer), teniendo en cuenta que el pago del mes de Noviembre se realizó de manera oportuna 21-11-2024 (soportes adjuntos) y se realizó la solicitud para aplicación de pagos correspondientes por tanto no es procedente este cobro. Comparto facturas del mes de Noviembre, Diciembre y solicitud de aplicación de pago correspondiente, [cid:8b67623b-d2a0-4163-9108-eaf261ae6505] Muchas gracias y quedo atenta a tus comentarios, Cordialmente, [cid:8719657d-193e-46f9-93c4-

CONSIDERACIONES.

Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., (en adelante Ciudad Limpia) para dar respuesta a su petición, primeramente, se hace necesario identificar el tipo de suscriptor, el cual lo obtenemos por nuestro sistema de información comercial y financiero, y donde una vez verificado este, se evidencia que corresponde a un suscriptor identificado con la cuenta contrato 12345104 clasificado como Pequeño Productor Comercial con una (1) unidad no residencial independiente y ocupada.

Frente a su solicitud se accede favorablemente a la misma ya que el pago, aunque fue reportado con retraso a nuestra compañía, se identifica la fecha real de pago el día 21/11/2024.

Recaudos											
Banco	Doc. Cancelado	Vlr. Pago	Fecha Recaudo	Fecha Aplicación	Hora Aplicación	Estado	Tipo Doc. Pago	Nro. Financiación	Nro. Pagare	Fecha Real Pago	
T23-OCCIDENTE OFC	146316271	62,470.00	01/12/2024	03/12/2024	19:43	Aplicado	Facturación			21/11/2024	

Adicional a lo anterior se adjunta facturación pendiente de pago para la vigencia 2411 que comprende el periodo de facturación del 26/10/2024 al 27/11/2024 por valor de \$ 65.400 pesos.

DECISIÓN.

1. Se informa retiro de concepto de Recargo por no pago.

Esperamos de esta manera haber dado trámite a su petición. Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario en la Av. Boyacá No. 6B 20/28, por medio del correo electrónico linea110@proceraseo.co, o en la línea 110.

PROCEDENCIA DE RECURSOS.

1.1 Es preciso indicarle que, una vez se entienda notificado de la presente de acuerdo como lo estipula el artículo 159 de la ley 142 de 1994, contra la presente el usuario podrá interponer de forma escrita y debidamente sustentados, los Recursos de Reposición ante el Subgerente Comercial de Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., y en Subsidio de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse ante la empresa en un mismo escrito, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente, esto teniendo en cuenta que el presente es un acto susceptible de recursos de acuerdo al inciso primero del artículo 154 de la ley 142 de 1994.

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., el 16 de diciembre de 2024.

Notifíquese





HERBERT KALLMANN GARCIA
DIRECCION COMERCIAL
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
Elaboró: LCGL



ASE 3 CIUDAD LIMPIA BOGOTA S.A. E.S.P

NIT. 830048122-9

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS - SSP

DATOS DEL USUARIO

Nombre: AIDA MARCELA CASTA?EDA AVELLANEDA
Dirección de Predio: CL 23 G NO 111 - 16
Dirección de Envío: CL 23 G NO 111 - 16
Operador: CIUDAD LIMPIA S.A Estrato: 3
Localidad: 9 FONTIBON Ciclo: 50
Fecha de Emisión: Vigencia: 2411

CENTROS DE ATENCIÓN AL USUARIO

PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS E.S.P TV 4 No. 51A-25
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P. Carrera 56 # 9-17 Local 02 Torre Americas Edificio BOG
CIUDAD LIMPIA BOGOTA SA ESP Avenida Boyaca # 6 B - 20
BOGOTA LIMPIA S.A.S. E.S.P. Calle 65A No. 93-02
AREA LIMPIA S.A.E.S.P Calle 129 # 54-38

PUNTOS DE PAGO

Entidad recaudadora Banco de Occidente Cajeros Automáticos ATH
Corresponsal Grupo Exito - Carulla - Surtimax - Super Inter - Almacenes Exito
Efecty Puntored Punto de Pago 4 / 72 Convenio Aseo Bogotá: No. 7206

DOCUMENTO ABONO

Servicio Público Domiciliario de Aseo No. 146316271

Cuenta de Contrato:

Número para Pagos:

12345104

TOTAL A PAGAR : \$

65.400

Fecha de Pago Oportuno:

19/DIC/24

Abono a Documento Equivalente No.:

DESCRIPCIÓN

VALOR

ABONO FACTURACION ASEO

65.400

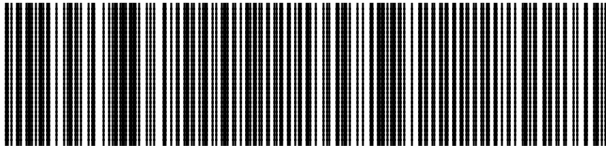
lgarcial

INFORMATIVO - Deuda Total \$:

0,00

Nombre: AIDA MARCELA CASTA?EDA AVELLANEDA

Fecha de Pago Oportuno: 19/DIC/24



(415)7709998641419(8020)000012345104(3900)000000065400

Abono a Cuenta No.

146316271

Cuenta de Contrato:

12345104

TOTAL A PAGAR :

\$

65.400

SEÑOR CAJERO: POR FAVOR DEJE EL CÓDIGO DE BARRAS LIBRE DE SELLOS

ESPACIO PARA TIMBRES BANCARIOS



CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
NOTIFICACION POR AVISO



Bogotá D.C., 24 de diciembre del 2024

Señor(a)

Nombre del reclamante: JARDIN ACERRIN ACERRAN
Dirección del Predio: CL 23 G NO 111 - 16
Barrio del predio: VERSALLES FONTIBON
Número de Teléfono: 2025640
Número de Celular: 3105865967
Correo Electrónico: aserrinaserransdis@gmail.com
Dirección de Correspondencia: KR 106 15A 32
Barrio de Correspondencia: VERSALLES FONTIBON

**ASUNTO : NOTIFICACION No. 1565940 del día 16 de diciembre del año 2024
CUENTA CONTRATO / SUSCRIPTOR: 12345104**

Estimado(a) Usuario(a):

Su Derecho de Peticion Facturacion No. 1637708 del día 16 de diciembre de 2024 ha sido resuelto por parte de la Dirección Comercial de Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., mediante resolución No. 1565940 del día 16 de diciembre de 2024, donde se estableció que contra dicha decisión proceden por medio escrito y debidamente sustentados, los Recursos de Reposición ante el Subgerente Comercial de Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., y en subsidio Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Frente a la inasistencia del reclamante a surtir el trámite de la notificación personal, de acuerdo con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, será notificada la decisión mediante este aviso, donde además se anexa copia de la decisión, que será entregada a un usuario del servicio en la dirección de correspondencia, haciéndole saber que la notificación se considera surtida el día hábil siguiente al de la entrega de este aviso.

En constancia de lo anterior, suscriben esta diligencia de notificación, hoy ___de_____ del año _____.

EL USUARIO

EL NOTIFICADOR

Nombre del reclamante: JARDIN ACERRIN ACERRAN

Número de Cédula: 8999990619

Código: _____

Firma del reclamante: _____

Autorizó de manera previa, expresa e informada a Ciudad Limpia para que, directa o indirectamente, realice cualquier operación de tratamiento de mis Datos Personales, a nivel nacional e internacional, incluso con terceros ubicados en países que no proporcionen niveles adecuados de protección conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013. Para conocer más sobre los derechos que les asisten a los titulares de los Datos Personales, las formas para ejercerlos y las finalidades y tipos de tratamiento a los que los Datos Personales serán sometidos, lo invitamos a consultar la Política de Tratamiento de la Información de la Compañía, disponible en <https://www.ciudadlimpia.com.co/PolíticasTratamientodelainformacion.pdf>